	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N° 006	**SUPERVISIÓN**	☒	**DE SEGUIMIENTO**	☒
			PARA PAGO	☒
	INTERVENTORÍA	☐	**PARA DESEMBOLSO**	☐
Período de seguimiento	Desde:	01 DE DICIEMBRE DE 2024	Hasta:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Período para pago	Desde:	01 DE DICIEMBRE DE 2024	Hasta:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha Elaboración de Informe		DICIEMBRE DE 2024		

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ*
	CARGO:	*SECRETARIO DE GOBIERNO*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*sec.gobierno@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	SAB-01-2043-24
FECHA DE CONTRATO	8/20/2024
NÚMERO CDP	4053 // CPD OTROSÍ: 5989
CONTRATISTA	ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1037657027
PROYECTO	2024056310063 Fortalecimiento a las entidades religiosas y organizaciones basadas en la fe en el municipio de Sabaneta
VALOR	DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L.($ 17.186.400)
PLAZO	4 MESES
FECHA DE INICIO DEL SECOP	21/08/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2024
ADICIÓN	DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L. (2.148.300)
PRÓRROGA	15 DIAS
OBJETO: OTROSÍ N°1 AL CONTRATO:SAB-01-2043-24CUYO OBJETO ES :PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE ENTIDADES RELIGIOSAS .	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:**			6038					
	FECHA:			5		12		2024	
SUSPENSIÓN N°	**Fecha Inicio de suspensión**		**Fecha de reanudación**			**Nueva fecha de terminación**			
N/A	N/A		N/A			N/A			
¿TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	**X**			

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
					ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100		
001	001	$2.148.300	12555	5/09/2024	ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$2.148.300	$15.038.100
002	002	$4.296.600	13444	30/09/2024	ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.296.600	$10.741.500
003	003	$4.296.600	15065	31/10/2024	ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.296.600	$6.444.900
004	004	$4.296.600			ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$4.296.600	$2.148.300
005	005				ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100		$2.148.300
006	006	$2.148.300			ABONO	2.3.2.02.02.009-4848100	$2.148.300	$ 0
TOTALES		$17.186.400					$17.186.400	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$17.186.400
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 2.148.300
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 19.334.700
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$17.186.400
F	Valor autorizado de esta acta	$2.148.300
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$17.186.400

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
006	6038	2.3.2.02.02.009-4848100	$2.148.300
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			$2.148.300

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TÉCNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. Numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	Cumplida
Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con la ficha técnica y las especificaciones establecidas.	Cumplida
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	Cumplido

Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	Cumplida
Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	Cumplida
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	Cumplida
El contratista garantizará durante la ejecución del contrato, la disposición de los elementos que requiera para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones, pero sin limitarse a equipo de cómputo, celular con minutos o internet y/o transporte, etc.	Cumplida
El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación laboral. (Contratación Directa- Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural)	Cumplida
1. Facilitador de procesos jurídicos a las diferentes comunidades religiosas del municipio.	Cumplida
2. Participar en la orientación, coordinación y control en materia jurídica de las entidades religiosas registradas en el municipio de sabaneta.	Cumplida
3. Apoyar desde el ámbito jurídico la elaboración y puesta en marcha de la política pública de libertad religiosa en el municipio.	Cumplida
4. Brindar apoyo en la proyección respuestas oportunas ante los organismos de control y demás entes que así lo requieran, en los asuntos que sean competencia de la oficina de asuntos religiosos del Municipio de Sabaneta.	Cumplida
5. Brindar apoyo en la asistencia a mesas de trabajo, comités, entre otros, en los cuales sea requerido por el secretario de Gobierno	Cumplida
6. Apoyar en la proyección y redacción de diferentes Actos Administrativos propios de la Subdirección de Asuntos Religiosos-.	Cumplida
7. Apoyar en la proyección y redacción de respuestas de manera inmediata, según los términos establecidos por la Ley a las peticiones que le sean asignadas	Cumplida
8. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Cumplida

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	
	No		

PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	SI	NO
Planilla número	794835 7709	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización	Noviembre			
Fecha de pago	2024-11-22	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$ 1.718.640			
Salud	$ 841.400	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$ 1.144.400	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
ARL tipo de riesgo	$ 35.200	Período de Cotización		

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Se verifican evidencias presentadas por parte del contratista en el informe de actividades.*

2.3. *OBSERVACIONES* _____

SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. *OBSERVACIONES* _____

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Período de seguimiento para pago.

2.5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	Diciembre/24		
Hora de inicio:	9:00 am	**Hora Finalización:**	11:00 am
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho del secretario de Gobierno		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ		
Por parte del contratista:	ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ		

FECHA DE ELABORACIÓN: DICIEMBRE DE 2024

JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JIANNY PALACIO LÓPEZ
Subdirector de Asuntos Religiosos
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Elizabeth Maldonado A.

ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ
CONTRATISTA